

135944

Guayaquil 31 de Marzo del 2017

Señora,
Soffa Fernanda Vallejo Godoy
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **TRACYA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social y la ley.

En su calidad de Gerente General, ejercerá de manera individual la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la ley.

La compañía TRACYA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincezini, notario trigésimo del Cantón Guayaquil, el 8 de Septiembre del 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Octubre del 2009.

Atentamente,


Milton Jefferson Vallejo Godoy
Presidente TRACYA S.A.

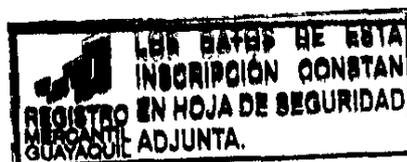
Guayaquil 31 de Marzo del 2017

ACEPTACION: Yo, Soffa Fernanda Vallejo Godoy de nacionalidad Ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TRACYA S.A. que ha sido conferido en mi favor



Soffa Fernanda Vallejo Godoy.
GERENTE GENERAL

Archivar



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.093
FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRACYA S.A.**, a favor de **SOFIA FERNANDA VALLEJO GODOY**, de fojas **24.742 a 24.745**, Registro de Nombramientos número **6.710**.

ORDEN: 25093



Guayaquil, 13 de junio de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121197

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 11:00 7/JN